

HECHO ESENCIAL
CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago, 29 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

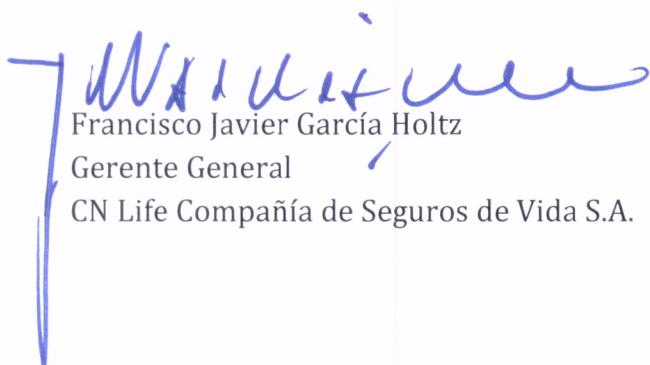
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos, como hecho esencial de CNLife Compañía de Seguros de Vida S.A., que con fecha 28 de abril de 2015, a las 13:00 horas, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la que concurrieron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto y en la cual la unanimidad de las mismas, acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2014.
2. Distribuir un dividendo definitivo de \$674.- por cada acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2014. Este dividendo será pagado el día 7 de mayo de 2015, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha. Además, se aprobó la política de dividendos para el año 2015.
3. Elegir como miembros del Directorio de la Compañía, por un nuevo plazo de tres años a los señores Marcos Büchi Buc, Hernán Büchi Buc, Eduardo Fernández León, José Antonio Garcés Silva, Juan Hurtado Vicuña, Pedro Hurtado Vicuña y Juan José Mac-Auliffe Granello.
4. Aprobar la política de remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2015.
5. Designar a Deloitte Auditores Limitada para efectuar la auditoría externa de la compañía, durante el ejercicio correspondiente al año 2015.

6. Designar a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a Feller & Rate Clasificadora de Riesgo, para que efectúen la correspondiente clasificación de riesgo.
7. Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2014.
8. Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás que procedan se realizarán en el Diario Financiero.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisco Javier García Holtz
Gerente General
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.